

asistencia de suficiente número de Señores Concejales. Murcia diez y nueve de Julio de mil ochocientos noventa y siete.

N.º B.º

Aguilar

El Secretario,

Agustín Hernández

Sesión del día 25 de Julio de 1897.

Sñes.	
Alcaldes	<p>En la ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, dadas las cinco de la tarde del día de hoy veintinueve de Julio de mil ochocientos noventa y siete, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesión, bajo la presidencia del Señor Don Juan de Aguilar Walls, Alcalde Constitucional de esta dicha ciudad, los Señores Don Diego Hernandez Illan, Don Ricardo Cantó Perez, Don José María Solís Barceló, Don Vicente Perez Marius, Don José Illan Gonzalez, Don Serafin Murcia Dalman, Don Pedro Arroya Albelda y Don Mariano Calatayud Tomás; primero, segundo, tercero, cuarto, sexto, séptimo, noveno y décimo Tenientes de Alcaldes respectivamente: y los Regidores, Señores Don Sebastian Lopez Gledares, Don Francisco Bautista Mouserrat, Don Teodoro Dávio Alba, Don Carlos Mariu Blasco, Don Tomás Eradey Almodovar, Don Adolfo Balboa Martinez, Don Andres Brugarolas Giteri, Don Joaquín Alarcón Cárcelos y Don Pedro Meoro Montero.</p>
H. Illan	
Cantó	
Solís	
P. Marius	
Illan Gonzalez	
Murcia	
Arroya	
Calatayud	
L. Gledares.	
Bautista	
Dávio	
Mo. Blasco.	
Erades.	
Balboa	
Brugarolas	
Alarcón	
Meoro Montero.	
Objeto de la Sesión	<p>Se hizo mérito de que la presente sesión, tiene</p>